

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULÍ, CUNDINAMARCA

REFERENCIA: PROCESO ESPECIAL DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE
DE CONDUCCIÓN ELÉCTRICA CON OCUPACIÓN
PERMANENTE No. 2020-00011

Pulí, Cundinamarca, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, PONGASE EN CONOCIMIENTO de la abogada de la parte actora doctora Claudia María Moreno Peña que el pago del título judicial depositado para el proceso de la referencia con abono a la cuenta informada por su parte, genera un costo que dependerá de la plaza donde se encuentre aperturada la cuenta de conformidad a lo establecido en el tarifario vigente que aproximadamente tiene un promedio de \$6.000,00 según lo informado por el Banco Agrario de Colombia.

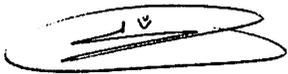
Por lo tanto, de aceptar dicho costo, deberá ALLEGAR AUTORIZACION que lo acredite.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



RUTH FANNY GALVIS ARDILA

« JUEZA »

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL PULÍ, CUNDINAMARCA
PULÍ, CUNDINAMARCA <u>24 SEP 2021</u>
Por anotación en estado No. <u>080</u> de esta fecha fue notificado el presente auto.

LUISA CATALINA URQUIJO VALENCIA Secretaria